

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 184

POLÍTICA EXTRANJERA

El impuesto de las herencias

Tramitado por la comisión de presupuestos, nuevamente se ha discutido en Alemania el impuesto de las herencias. Los conservadores y el centro han mantenido enérgicamente su oposición a la reforma; y en pro de ella han hablado, además del ministro del Tesoro, un imperialista y un liberal agrario.

La votación ha producido impresión enorme. 195 votos han desechado el impuesto a las herencias. Con el gobierno han votado 187 diputados de las diversas fracciones que constituyeron el disuelto bloque, incluso algunos conservadores.

Está derrotado, por consiguiente, el canciller, y se espera con inmensa ansiedad la solución de la crisis que dejaron planteada sus famosas declaraciones sobre este conflicto.

La historia del asunto es esta: El gabinete alemán se ve acosado por la necesidad de un refuerzo en los ingresos: 500 millones de marcos anuales, y ha decidido solicitar las cuatro quintas partes en forma de derecho sobre la cerveza, el tabaco y otros artículos de lujo relativo. Para cubrir el resto contaba tocar a la fortuna adquirida, pero como el impuesto sobre la renta, así como el del capital, se encuentran ya acaparados por los diversos Estados que forman la nación, el Tesoro imperial no podía dirigirse más que a las sucesiones.

Los conservadores, que representan la aristocracia rural, y al propio tiempo a los campesinos prusianos, han protestado violentamente contra los nuevos derechos de sucesión, hasta el extremo de romper el "bloque" conservador liberal que servía de sostén al príncipe de Bülou, para combinar, de acuerdo con el partido católico, otro programa de impuestos.

A su vez los liberales, incluyendo entre ellos a los que hacen gala de mayor moderación, han protestado también contra el programa fiscal de los conservadores y de los clericales. El príncipe, en una tentativa suprema de conciliación, había dicho que se conformaría con 55 millones en lugar de los 92, de las herencias que la derecha defiende obstinadamente.

Perdido todo, no le queda al canciller sino retirarse.

Salvador C. Batista tiene el mejor surtido de sombreros. Fabrica cualquier forma. Precios sorprendentes por lo barato. ¡Here is the Hatter you look for!!

La mujer en Telégrafos

Como hace días anunciamos se ha abierto una convocatoria de auxiliares femeninos de tercera clase del Cuerpo de Telégrafos, con 1.000 pesetas anuales, que sean necesarias para el servicio en provincias durante el primer semestre de 1910, con sujeción a las condiciones siguientes:

Las solicitantes acreditarán ser españolas y haber cumplido o cumplir en el transcurso del corriente año la edad de dieciséis años como mínimo y la de cuarenta como máximo.

El plazo para la presentación de instancias empezará a contarse desde la fecha de la publicación de la rea orden de convocatoria en la "Gaceta de Madrid" y terminará el día 30 de Septiembre próximo venidero a las dieciocho horas.

Los exámenes versarán sobre las materias siguientes:

Ejercicio escrito.—Escritura al dictado y análisis gramatical.—Nociones de Aritmética (operaciones prácticas).

Ejercicio oral.—Nociones de Geografía.

Ejercicio práctico.—Conocimiento y transmisión del aparato Morse.

Los exámenes se verificarán por el orden alfabético de las solicitantes ante los Tribunales que actuarán en Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Sevilla y León, debiendo las interesadas presentar o dirigir las instancias, precisamente, a los jefes de Telégrafos de dichas poblaciones, según el punto

donde deseen efectuar los exámenes y expresado en su solicitud.

Cada solicitante satisfará la cantidad de cinco pesetas por derechos de examen, presentando al presidente del Tribunal la papeleta que justifique haber abonado en Secretaría los citados derechos.

EL DÍA ANECDÓTICO

VARIEDADES

Durante una cuaresma decía un predicador dirigiéndose a las mujeres que llenaban el templo: Ya sé que os repugna el ayunar porque el ayuno enflaquece y cuando del cuerpo se quita la carne se quita la hermosura; pero no temáis, añadió mostrando uno de sus brazos gruesos y musculosos, yo ayuno todos los días y he aquí el más deigado de mis miembros.

El año 1776 detuvieron en Sevilla a un hombre que sin ser cura decía misas en todas cuantas iglesias había en aquella ciudad. Al ser interrogado el sacrilego por el juez respondió: que habiendo leído una real pragmática que permitía la libertad de comercio y aseguraba a todos los españoles el libre ejercicio del oficio profesión que mejor les conviniese, él había escogido la profesión de decir misas a peseta como la más fácil y la de su mayor gusto.

Se le encerró en una prisión creyéndole loco, pero los sevillanos tuvieron por hombre de los más cuerdos y avisados del mundo.

Luis XIV enseñó a Boileau unos versos que había compuesto y le pidió su parecer acerca de ellos: "Señor, respondió el ilustre crítico, nada es imposible para V. M.; ha querido componer versos malos y a pesar del gran talento poético y del exquisito gusto de V. M. lo ha conseguido."

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Regreso de Maura

Madrid 13 (21'55). El presidente del Consejo, después de ultimar los detalles para el envío de tropas a Marruecos, ha marchado de nuevo a Santander, donde se halla de veraneo la familia del Sr. Maura. El regreso del presidente ha tranquilizado a la opinión pública, pues se supone que ha disminuído la gravedad de las circunstancias.

Sensacionales noticias de Tánger

Madrid 13 (21'55). Recíbense noticias de Tánger que han causado general expectación. Dicen los citados despachos que han llegado rumores a aquella plaza de que el Roghi ha entrado victorioso en Fez, residencia del sultán Hafid, tomando posesión de la ciudad después de un formidable combate, en el que fueron desastrosamente derrotados los imperiales.

¿El sultán fugitivo?

Asegúrase también que el sultán muley Hafid ha salido huyendo de Fez, y que le persiguen de cerca las tropas del Roghi.

Varias agencias acogen estas noticias, ignorándose el fundamento de las mismas.

Hay gran ansiedad por conocer detalles de este nuevo acontecimiento.

En el ministerio de Estado desconócese hasta ahora la verdad de lo ocurrido.

Temporales en Melilla. —Desembarco dificultoso.

Las últimas noticias de Melilla dicen que se han desencadenado terribles temporales sobre aquella plaza, dificultando el desembarco de las tropas que han llegado allí en los vapores "Montevideo" y "Buenos Aires".

Kábilas que declaran la guerra a España. Otras noticias de Melilla dicen que las kábilas de Benisicar y Benisidel han declarado la guerra a España, y que se nota entre ellas enorme excitación, por lo que se tomen nuevos ataques.

Varios cañoneros continúan recorriendo las costas de Melilla, para observar las maniobras de los moros.

Otras noticias

Háblase de que en breve será ocupada la plaza de Tetuán.

Desconócese también el fundamento de la noticia.

Los refuerzos

En el ministerio de la Guerra se han recibido despachos de Melilla, anunciando la llegada de los refuerzos.

Parte de las tropas han desembarcado lentamente y con grandes dificultades por efecto de los temporales, que continúan.

Mesa.

De la vida municipal

CULTURA É HIGIENE

La Junta local de primera enseñanza, organismo fósil que apenas da señales de vida una ó dos veces al año para fijar la fecha de los exámenes ó cumplir malamente algún trámite oficial, reunióse el día diez de los corrientes para tratar asuntos de su competencia, y como siempre sucede en estos casos hubo derroche de proyectos y promesas. La Junta, en una palabra, manifestó sus propósitos de enmienda y los vocales juraron y perjuraron que harían todo lo posible por mejorar la enseñanza primaria, que en esta Capital se halla en estado verdaderamente lastimoso, y más que lastimoso imposible de sostener por más tiempo si es que aun queda un resto de pudor en las autoridades locales, en los padres de familia, y en cuantos se preocupan del fomento de la cultura.

De todo cuanto se habló y acordó en la reunión de la Junta local, merecen anotarse las proposiciones formuladas por el doctor Guigou.

El señor Guigou, que sin duda se halla animado de los mejores deseos y del que esperamos provechosas iniciativas en beneficio de la cultura y de la higiene de la ciudad, propuso a la Junta lo siguiente:

1.º Que por la sección protectora de la junta, de acuerdo con el inspector provincial de Instrucción pública, se estudie el medio de ampliar la enseñanza en las escuelas públicas, aumentando el número de ayudantes proporcionalmente al de alumnos.

2.º Interesar de la sección de vigilancia que cumpla lo prevenido en el artículo 3.º del R. D. de 7 de Febrero de 1908, sobre visitas a las Escuelas privadas; y dar cuenta al Inspector de primera enseñanza de cuantos establecimientos de esta clase se inauguren ó cesen, y poner en conocimiento de la Junta provincial cuanto se observe que pueda ser nocivo a la salud y enseñanza de la infancia.

3.º Proponer al Ayuntamiento que gestione de los colegios particulares la admisión de un tanto por ciento de niños pobres, previo acuerdo entre los Directores y la Corporación.

Muy razonables y muy dignas de apoyo nos parecen las proposiciones del señor Guigou; pero no basta con llevar esos plausibles desvelos al seno de la Junta, máxime teniendo en cuenta que jamás hizo ésta nada que redundara en beneficio de la enseñanza, y que el complicado engranaje oficinesco, tardó y perezoso, dificultará que esas iniciativas se traduzcan en mejoras prácticas.

Porque esto es lo corriente y lo usual entre nosotros, porque la indolencia se ha infiltrado en la médula de todos los organismos oficiales, aconsejamos al señor Guigou que lleve esas y otras proposiciones encaminadas al mismo fin, al seno de la Corporación municipal, y que ante ella descubra todos los males y penurias que afligen a la enseñanza pública. De lo contrario dudamos de la efica

cia de esos acuerdos puramente formulistas de la Junta. No hay que perder el tiempo en llenar pliegos de papel con acuerdos que no han de cumplirse, que no se han cumplido nunca por culpa de todos, de autoridades débiles y de funcionarios negligentes. Hay que hacer una inmensa, transcendental obra de cultura, de educación moral, de saneamiento colectivo, y eso no se consigue poniendo por cimientos sillares tan deleznales.

Lo mismo decimos en cuanto al problema de la higiene en las escuelas y en la población en general. Es una vergüenza lo que ocurre. Y el señor Guigou, que es médico y concejal y defiende la salud y la tranquilidad de su pueblo, tiene necesariamente que dar el ejemplo a sus compañeros, estimulando a los reacios, marchando al frente en la campaña que hay que emprender sin pérdida de tiempo, para salvar a la ciudad de los peligros que la amenazan.

Esas escuelas sin higiene donde se educa la niñez pobre; esos talleres sin luz donde languidecen de anemia las artesanas; esas ciudades sin holgura, sin agua y sin sol donde gimen sus infortunios los obreros, están reclamando urgentísimas, radicales medidas de saneamiento, de previsión y celo. Todo ese ambiente enfermizo y sombrío hay que tornarlo luminoso y alegre, y eso no es obra de romanos como parece. Es obra de fácil realización si aquí se hiciera un esfuerzo común en defensa de la higiene, y todas las autoridades civiles y todos los elementos directores y todas las demás clases sociales llegarán a convencerse de cuanto ganariamos todos en salud, en riqueza y bienestar, si en vez de perder el tiempo en lucha de ambiciones y vanidades, se consagrara esa misma actividad a atender las necesidades y las aspiraciones de este pueblo, cuyas ansias de vida y cuyos sueños de gloria se ven dominados por el influjo fatal de una realidad deprimente y agobiadora.

Phisquis.

La prensa isleña

La Opinión

Dice que los concejales Sres. Marti Dehesa y Mandillo presentarán en la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento, una moción proponiendo el sobreesamiento del expediente sobre proyecto de aguas presentado por el Sr. Picavea, sin ulterior proceso, y la devolución a dicho Sr. de la suma que depositó: declarando que la Corporación municipal no acepta aquel proyecto y se reserva llevar a cabo por sí y con sus recursos las obras en él comprendidas, para lo cual se consignará en actas el oportuno acuerdo y se comunicará al peticionario.

Además se propone excitar el celo de la comisión especial de aguas para que desentendiéndose de tal proyecto, y con toda urgencia, sin incurrir en las dilaciones que hasta ahora han sido tan frecuentes, formule y presente al Ayuntamiento, con antelación a toda propuesta, un resumen de los recursos y procedimientos necesarios a ver convertidas en hechos, dentro de breve plazo, las constantes aspiraciones de Santa Cruz.

Las Palmas

Mientras en otras poblaciones del extranjero, dice, y aún de España, se mira con interés la cuestión del turismo, en Canarias, donde contamos con el gran factor del clima, no se fija la atención debida a esto que podría constituir, con una buena organización para explotarlo, una gran fuente de ingreso.

La prensa de Madrid relata estos días las maravillas, — así las domina, — que unos cuantos hombres de buena voluntad y de entusiasmo, han hecho en la Ciudad Lineal, y no comprendemos nosotros por qué razón no ha de poder hacerse aquí.

EL TIEMPO

Día 13 de Julio

Temperatura máxima a la sombra 25'7
Mínima 18'4
Oscilación 7'3

CUENTOS CORTOS

LA VECINITA

—¡Vecino!
—¿Quién llama?
—Aquí... por el ventanillo...
—¡Ah... sí! ¿pero quién es usted?
—¡No me conoce!... soy yo.
—¿La viuda del cuarto segundo?
—La misma.
—Perdone usted; he debido conocerla en la dulzura de la voz; pero como vengo de la calle y la escalera está tan oscura...
—Somos vecinos.
—Cierro.
—Solemos vernos en el balcón.
—Eso es, de balcón a balcón.
—Precisamente yo tengo la costumbre de tomar un poco el aire en el balcón a cierta hora de la tarde.
—Sí, señora; cabalmente a la hora en que yo hago lo mismo.
—De manera que nos conocemos.
—Ya lo creo.
—¿Y qué casualidad!
—¿Cuál?
—Que haya sido usted el que subía por la escalera cuando yo he abierto el ventanillo.
—Sin duda; pero esta es la hora en que yo me retiro todas las noches.
—Tan temprano!
—Es una hora regular.
—Serán las once escasas.
—Su reloj de usted, hermosa vecina, retrasa.
—¿Sí?
—Sí.
—Mucho?
—Sobre treinta minutos.
—¿Pues qué hora es?
—Las once y media bobas.
—¡Tan tarde!...
—Calcule usted: como que ya han cerrado la portería.
—Pues no sé cómo se me ha pasado el tiempo: ¡Y es que como estoy sola...!
—Sola... ¿eh?
—Sí, señor.
—¿Enteramente sola?
—Éche usted la cuenta... Hace un año que enviudé...
—Me alegro; quiero decir que es una lástima que se halle usted viuda.
—¿Por qué?
—Porque es usted todavía muy joven.
—Es verdad... ¡y si usted supiera!...
—¿Qué?
—Que tengo miedo.
—¿Miedo!...
—Sí, señor; como no hay ningún hombre en la casa, estoy que no me llega la camisa al cuerpo, ¡y me paso unas noches!...
—¿Y apela usted al recurso del ventanillo.
—Claro; he salido a pedir socorro.
—¡Socorro!...
—Eso es; porque al fin ha sucedido lo que estaba temiendo.
—¿Que temía usted?
—Temía que al fin tropezaría con la horma de mi zapato.
—¿Y ha tropezado usted?
—Sí.
—¿Y ha caído?
—¡Oh!
—¿Qué quiere decir "oh!"
—Quiero decir que me han robado.
—¿Cómo!...
—Como usted lo oye.
—¿Y el ladrón?

Lámpara SIRIUS. Con filamento metálico

Sometida esta lámpara, últimamente, a una larga prueba en la Fábrica Eléctica de esta Capital, ha resultado una de las mejores y será la que empleará la Compañía para el alumbrado público. En vista de los satisfactorios resultados obtenidos en dicha prueba, se venden **con garantía**, cambiando por otras las que se inutilicen sin rotura exterior.

Estas lámparas son MAS BARATAS que sus similares y pueden colocarse en todas posiciones sin estropearse, gracias a que los filamentos tienen puntos de apoyo en el centro. Producen luz blanca de gran intensidad y su duración es de **1500 a 2000 horas**.

Las hay de 16 25 32 50 100 200 300 y 500 bujías.

Consumen con relación a las ordinarias, como una de 5 8 11 16 40 65 100 y 165 bujías.

¡¡¡No olvidar que son MAS BARATAS que todas las demás de filamento metálico!!!

Véase el surtido en formas y tamaños, (las hay mates) en el escaparate de la droguería del Sr. Espinosa, Plaza de la Constitución y calle del Castillo, único importador en esta provincia.

—Aquí.
—¡Dentro!
—Figúrese usted: yo estoy en la puerta para que no se me escape.
—Hay que cogerlo.
—Eso mismo digo yo.
—¿No hay más que uno?
—Uno solo.
—No se escapará: casualmente traigo en el bolsillo mi revólver de seis tiros... Abra usted y es hombre al agua.
—¿Abro?
—Sí.
—Pase usted... Perfectamente; ahora cierro la puerta y corro el pasador. Deme usted la mano, así... la mano derecha; yo gufo.
—Le digo a usted, señora, que no se escapa.

—Entre usted... con tiento... Allí en aquel gabinete es donde vamos a cogerlo.
—Prepararé mi revólver:
—No hay inconveniente.
—Entremos.
—Entremos.
—Señora... está perfectamente iluminado el gabinete... veo que es usted sumamente hermosa; que esa bata es encantadora... pero ¿dónde está el ladrón?

—Aquí.
—¿Dónde?
—Vuelva usted la cabeza.
—No veo más que un espejo.
—Pues allí está.
—Aquel soy yo.
—Ese es... el mismo... Vea usted, me ha robado el corazón.
—¡Ah, bribón; estás cogido!
—Ahora, dígame usted: ¿qué pena merece?

—Merece... cadena perpetua.

José Selgas.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas	7	con 1134 kilos.
Lanares	"	"
Cabrias	3	3 "
De cerda	"	" 9 "

Reses: 10 1173 kilos.

AYUNTAMIENTO

Presidida por el Alcalde accidental señor Ballester, celebró sesión anteayer tarde la Corporación municipal, concurriendo los concejales señores Martí, Peraza, Alvarez (D. Domingo), Martín (D. Bernardo), Pérez Soto, Guimerá (D. Ulises) y D. Isidro, Crosa, Fernández y Hernández, Mandillo, Dugour, Feria, Siliuio, Sicilia, Díaz Llanos, Hernández Sayer, Roldán, Rumeu, Hernández (D. Martín), Guigo y Fernández del Castillo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, adoptáronse, entre otros, los siguientes acuerdos:

Proposición

Fue leída una proposición suscrita por los señores Crosa, Martí, Hernández Sayer y Roldán, encaminada a declarar inamovibles los empleados municipales y a que las vacantes que de éstos ocurran se cubran por oposición o concurso.

A propuesta del señor Pérez Soto quedó sobre la mesa aquella proposición para estudiarla con detenimiento, votando en contra de este acuerdo los señores Roldán y Crosa.

Gremio de pescadores

Fue aprobado un informe de la Comisión de Hacienda, denegando lo que se solicita en la instancia presentada al Ayuntamiento por el Gremio de Pescadores, para que quede sin efecto el gravamen del 120 por ciento sobre el pescado fresco; proposición que no puede aceptarse por estar sancionada la tarifa por la Junta municipal de Asociados.

Adoquinamiento

Quedó aprobado un informe de la Comisión de Obras sobre liquidación de las de adoquinamiento de las calles del Clavel y San Pedro Alcántara.

Consumos

Visto el informe de la Comisión de Hacienda sobre devolución de la fianza a los rematadores del impuesto de consumos, se acordó la devolución descontando de la cantidad depositada la deuda que aquéllos tienen pendientes con el Ayuntamiento.

La pintura del Mercado

Se dió cuenta de un oficio del arquitecto sobre recepción de las obras de pinturas del Mercado de hierro, designándose para dicha recepción al concejal D. Bernardo Martín.

Aprovechamientos vecinales

Visto un oficio de la Jefatura de montes de este distrito, interesando que el Ayuntamiento haga el ingreso del 10 por ciento del valor de los aprovechamientos vecinales consignados en el vigente plan forestal, para los montes de este término, se acordó abonar con cargo al capítulo de imprevistos las 129 pesetas 50 céntimos a que asciende aquél.

El presupuesto de 1909

Se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador civil denegando su aprobación al presupuesto de 1909; asunto que se estudiará detenidamente para resolver lo que proceda.

Donación de una fuente

Fue leída una carta del ex concejal Sr. Acuña, donando al Ayuntamiento una fuente ornamental con destino a los jardines de nueva construcción en la plaza de la Iglesia.

Fue aceptado el obsequio y se acordó contestar al Sr. Acuña, dándole las gracias más expresivas.

Salón Frégoli

Se dió cuenta de dos oficios de la Sociedad *Salón Frégoli*, uno en el que se da las gracias al Ayuntamiento por el diploma con que ha favorecido a aquella Sociedad, y por haber puesto el nombre de ésta al jardín de la plaza de la Iglesia, y otro oficio haciendo donación de decoraciones para el Teatro, acordándose que pase este oficio a la Comisión municipal del Teatro para incluir en el nuevo inventario las decoraciones regaladas por la entusiasta Sociedad.

Pasaron a las Comisiones respectivas, para su informe, varios asuntos, con lo que quedó terminado el despacho ordinario.

Manifestaciones, ruegos y preguntas

En virtud de manifestaciones de la presidencia, se acordó que el Sr. Alcalde y el concejal inspector de Museos examinen los libros de una interesante biblioteca particular que se halla en venta en la Laguna, y que podría adquirirse en buenas condiciones, con destino a la Biblioteca municipal.

Ocupáronse también los señores concejales de varios asuntos de higiene y policía urbana, para llevar a cabo ciertas mejoras.

Los señores Guigo, Gil Roldán, Crosa, Mandillo y Fernández del Castillo ocupáronse con verdadero interés del asunto de la traída de aguas de Roque Negro, acordándose que se reúna en breve la Comisión especial que entiende en este importantísimo asunto, del que se ocupará extensamente en la próxima sesión la Corporación municipal.

La Caritativa

Sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita

Hallándose vacante el cargo de recaudador de dicha sociedad, se hace público por medio de este anuncio, con el fin de que las personas que deseen ocupar dicha plaza, lo puedan solicitar por medio de instancia, de la Junta de Gobierno, en el improrrogable tiempo de 15 días, contados desde esta fecha.

Las condiciones precisas para optar al mencionado destino son lo que expresa el artículo 73 del Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Julio de 1909.—El Secretario, Pascual Encinoso.

LA TRAGEDIA DE AYER

Pocas noticias de interés tenemos que comunicar a nuestros lectores sobre el sangriento suceso ocurrido ayer en esta Capital.

En el Juzgado de instrucción, donde hemos estado hoy para informarnos, nada nuevo se sabe respecto a los móviles del crimen ni hay por lo visto más antecedentes del suceso que los que ayer dimos a conocer en nuestra información.

Esta mañana a las nueve ha debido verificarse la autopsia de los dos cadáveres que se hallan en el depósito del Cementerio, por donde deflaron ayer muchas personas deseosas de conocer a las víctimas.

El cadáver de José Martín se halla horriblemente desfigurado, presentando quemaduras en todo el cuerpo. En algunos sitios se ve carbonizada la piel, sobre todo en la cabeza y las manos, que las tiene completamente ennegrecidas.

También el cadáver de la desgraciada Margarita Cabrera presenta bastante demudadas las facciones del rostro. Los labios parecen contraídos en una horrible mueca de dolor y espanto.

Versión que se confirma

La que ayer acogíamos con algunas reservas sobre los móviles del crimen, parece que es la más generalizada entre los vecinos del barrio, y hemos recogido nuevos detalles que la confirman.

En efecto, el vecino de los Campitos Manuel García, protegió desinteresadamente a Margarita González Ca-

brera y sus pequeños hijos, por inspirarles profunda lástima el desamparo en que éstos quedaron al embarcarse para Cuba José Martín y Martín.

Margarita y sus hijos vivían en los Campitos en una casa de Manuel García, y la conducta de aquélla, honrada a carta cabal, jamás dió lugar a sospecha ninguna.

Cuando regresó de Cuba José Martín fué a vivir también a los Campitos con su mujer Margarita González, y en esta segunda época nació la pequeña niña que se hallaba en la cuna, junto al cadáver de su madre, cuando se presentó la policía en el sitio del suceso.

Según datos que hemos adquirido, ayer, precisamente, se cumplía un año del regreso de José Martín de la isla de Cuba, y la pequeña niña nació el 12 de Abril del año actual; detalle éste que hacemos constar para evitar torcidas interpretaciones, pues ayer se nos dijo en el sitio del suceso que no hacía sino ocho ó diez meses que se hallaba José en esta Capital. Resulta, pues, que ayer era el aniversario de la llegada a esta Capital de José Martín, el cual estuvo ausente en Cuba durante tres años. La gente del pueblo atribuye a la fatalidad el suceso, pues ayer, dicen algunos, era 13 y martes, y en día 13 vino de Cuba José Martín, y no sabemos si algún 13 más intervino en el sangriento drama que tan dolorosa impresión ha producido.

Ignórase en qué se fundaba José Martín para sospechar de la fidelidad de su esposa, que como hemos dicho, llevaba una vida honesta y tranquila; pero lo que sí se ha podido comprobar es que el celoso esposo había interrogado varias veces a Manuel García, para averiguar lo que hubiera de cierto en las supuestas relaciones de aquél con su esposa.

De esto se enteraron casi todos los vecinos de los Campitos, que no acertaban a explicarse la rara ofuscación de José Martín y temían que éste realizara algún acto de violencia o locura, como desgraciadamente sucedió.

Una escena en el "Guirre"

Que la tragedia de ayer caminaba desde hace días a un terrible desenlace, lo confirma la siguiente escena ocurrida en el sitio llamado *El Guirre*, cerca de los Campitos.

José Martín, so pretexto de conducir a su casa un baul que tenía en una venta de los Campitos, cerca de la ermita, aconsejó hace poco tiempo a su esposa Margarita que le acompañara al sitio en cuestión, y ajena aquélla por completo a la venganza que le tenía preparada el marido, marchó con éste una noche en busca del baul y al pasar por *El Guirre*, lugar donde aquellos campesinos acostumbaban desriscar perros, José Martín se abalanzó sobre su esposa y dándole un empujón trató de precipitarla al abismo. Margarita defendióse heroicamente de la terrible acometida de su esposo, y asíéndose a unas piedras pudo salvarse de una muerte segura. La infeliz mujer resultó con algunas contusiones, y con la angustia que es de suponer regresó a su casa.

Desde aquella noche Margarita comprendió que iba a ser víctima de los planes criminales de su esposo, y entonces fué cuando pensó en separarse de él.

Estas noticias las hemos conocido por varios amigos de la infortunada familia de Margarita, que hoy nos han visitado en esta Redacción para comunicarnos los antecedentes que damos a conocer a los lectores.

El guardia Morales

Manuel Morales y Delgado, guardia municipal, fué el primero que se constituyó ayer en el sitio del suceso, donde yacía el cadáver de Margarita y junto a ésta su cuñada herida, con un niño en los brazos.

En un ángulo de la habitación hallábase un anciano que lloraba desesperadamente.

Morales se enteró del crimen por el marido de Julia Siberio la cuñada de Margarita. Aquél corría por el Camino del Coche, dando muestras de gran excitación, y al interrogarle Morales le dijo el fugitivo:

—Corro, porque ha habido un crimen, y el matador me viene persiguiendo.

Morales fué también el primero que llegó al sitio donde acababa de suicidarse José Martín.

BOLS

No bebais otra ginebra que la **Holandesa**, en canecos, marca

BOLS

reconocida universalmente como la mejor.
Dirigirse a José Benitez y Figueroa.

La actividad del guardia Morales merece toda clase de elogios.
Mañana publicaremos otros detalles.

Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 1432 vapores.

En el presente mes de Julio han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 92 vapores.

Después de los anotados han entrado los siguientes:

Tenerife, español, de Tazacorte y Santa Cruz de la Palma.

Benue, inglés, de Forcados, escalas Las Palmas, con 7 pajaros de tránsito.

Marathon, inglés, de Londres y Plymouth, con un pasajero para este puerto y 239 de tránsito.

Herminius, inglés, de Buenos Aires y Rosario, con cargamento de grano para este Puerto.

Carmen, español, de San Juan escalas y Abona, con 30 pasajeros para este puerto.

Pio IX, español, de la Habana, con 129 pasajeros para este puerto y 221 de tránsito.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Revolución

Madrid 14 (10'50).

Telegramas recibidos de Persia dicen que los revolucionarios han entrado en Teherán, apoderándose de casi todos los centros oficiales.

Regístranse numerosas víctimas.

Estado de sitio

Las noticias de América dicen que ha sido declarado el estado de sitio en Bolivia.

La situación es alarmante.

De Marruecos

Oficialmente desconocense los últimos sucesos en Marruecos.

Los telegramas de la prensa insisten en que el Roghi ha entrado triunfante en Fez, y que el sultán ha huido.

Nevadas

En Huesca están cayendo copiosas nevadas.

El temporal ha causado grandes destrozos.

Mesa.

COLCHONERÍA

Alfonso XIII, 91

Crónica general

Exámenes.—Hoy, a las 12, han debido verificarse los exámenes oficiales de fin de curso en la Escuela superior de niñas que dirige la distinguida profesora D.^a María Dugour, a la que agradecemos su amable deferencia al invitarnos para concurrir a dichos exámenes.

Lamentamos que nuestras ocupaciones nos hayan impedido corresponder a tan galante atención.

Una fuente.—Recibido en el Ayuntamiento el proyecto formulado por el arquitecto municipal sobre construcción de la fuente pública que para abastecer a los barrios Nuevo y de los Hoteles ha de instalarse en la confluencia de las calles de 25 de Julio, General Antequera y Cayo Blanco, ha sido enviado el expediente a la Comisión de Obras para que dictamine y pueda resolverse cuanto antes. El presupuesto de dichas obras asciende a 3.460 pesetas 96 céntimos.

Instrucción pública.—D. Eugenio Gutiérrez Padrón ha presentado instancia en el Ayuntamiento, pidiendo se conceda a su hijo Secundino, pensionado para cursar estudios de Comercio, derecho a verificar exámenes en Septiembre próximo por no haberlos podido verificar en Mayo último, por motivos de salud, según cer-

tificado facultativo que acompaña a la instancia, la cual ha pasado a informe de la Comisión de instrucción pública.

Un muerto en Tacoronte.—Nuestro corresponsal en Tacoronte nos comunica que anteayer, en el término conocido por *El Pris*, fué encontrado muerto un joven pescador.

Se cree que estaba buscando leña en el risco donde fué hallado el cadáver y al ir a extraer unas ramas que había debajo de una gruesa piedra del risco, desplomóse ésta, cogiendo debajo al infeliz pescador que quedó muerto instantáneamente.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

El muerto es un joven de 14 ó 16 años, y se cree que es natural de esta capital.

Estudiante aprovechado.—Por noticias particulares procedentes de Madrid, sabemos que ha terminado con brillantes notas, en aquella Facultad, los años 4.º y 5.º de medicina, el aprovechado joven D. Juan Fernández y Fernández, de los Llanos, (Palma).

Guardas de montes.—El Ingeniero Jefe de montes ha remitido oficio al Ayuntamiento, recomendándole, dadas las ventajas que ofrece, que los guardas de monte del municipio ingresen en el Cuerpo de la guardia forestal, sujetándose al reglamento del ramo.

Balles de disfraz.—La señora Presidenta del *Asilo Victoria* ha solicitado el Teatro para celebrar bailes de disfraz el 31 de Diciembre del año actual y otros días del próximo Carnaval.

Juntas municipales.—El Gobierno civil recuerda a los Ayuntamientos de la provincia la necesidad de que, conforme a la R. O. de 6 de Febrero de 1908, que suspendió hasta la renovación de los municipios, la constitución de las juntas municipales, se proceda desde luego a la designación de los asociados a tenor de lo dispuesto en los artículos 64 y siguientes de la ley vigente.

Accidente.—Según telegrama del Delegado del Gobierno en Las Palmas, ha fallecido a causa de haberse herido en el vientre con un formón, con el que estaba trabajando, el vecino del barrio de San Nicolás, Esteban Castro Bolaños.

El Juzgado instruye diligencias.

Si quiere el agricultor

sacar honra y provecho de sus cultivos tiene que hacer tres cosas: trabajar bien los terrenos, plantar ó sembrar *las mejores semillas*, y combatir por todos los medios las enfermedades que se presenten. Pregunten a Varela sobre cualquier duda.

Los granos, sarpullidos y demás molestias de la piel provienen de impurezas de la sangre y desaparecen con el uso de la ZARZAPARRILLA del LABORATORIO MÚNERA. Depurativo sin igual.

Reina Victoria.—Este vapor ha traído los sabrosos embuchados morcon y caña entera, unto de cerdo, vejigas de manteca serrana, tocino y costillas serranas, rabos de cerdo, chorizos rectos y morsillas chorizadas, como siempre de las mejores calidades ya conocidas y acreditadas.

EL DRAGO

14, Cruz Verde, 14

Vino puro.—De uva, garantizado, 16 grados, a 5 **peras chicas**. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

Solares

Se venden al contado y a plazos en la Cruz del Señor, frente al Fielato nuevo. Dará razón, en la misma, la señora viuda de Hidalgo.

Bordadora
se ofrece para dar clases á domicilio.
Darán razón, Iriarte, 14. (15)

Muebles
y un piano, se venden en la calle de San Sebastián, número 13 (15)

¡¡POR EL AMOR DE DIOS!!
LEAN ESTO

La ginebra marca **GATO**, de **Boord & Son**, es la legítima y recomendamos á los consumidores eviten toda clase de imitaciones, fijándose bien en la firma de la casa, que es

BOORD & SON
Desconfiad de algunos vendedores que procuran sustituirla con calidades inferiores. Recordad siempre que la falsificación se practica, porque las calidades inferiores dan margen á utilidades exorbitantes. Ridiculizad las excusas de "no tenemos existencia" ó "es tan buena como la otra" y solicitarla donde la haya. Insistid en que se les sirva el **GATO** de **Boord & Son** y ningún otro.
Rechusen resueltamente las imitaciones.

Plácida Ramos
PEINADORA A DOMICILIO
Precios económicos.—Dr. Comenge número 25. (m)

Costureras
y aprendizas
de modista, se necesitan en la calle de la Curva número 6. (8)

La Primitiva
Tienda de encajes y novedades para señoras, se ha trasladado al antiguo local, calle de San José, 38. (m a)

HOTEL
Orotava
Sucursal del Grand hotel Humboldt
Plaza de la Constitución, 1
Restaurant, Café, Dulcería, Helados.

Se confeccionan platos de confitería y pastelería, propios para regalos
Servicio esmerado.
HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Se alquilan
accesorias en la casa situada en la plaza de la Constitución, esquina á la calle del Castillo.
Informarán en la droguería que está en la misma casa.

SOMBRERERIA
Teodoro Bolaños del Castillo
Plaza de la Constitución
Últimas novedades para caballeros y niños.
PRECIOS MÓDICOS

En el BAZAR FRANCES se alquila un espacioso salón, propio para escritorio.

Comerciantes
Dueños de Fondas
Clases Pasivas
Caseros
Capataces.

LEED
que os interesa

Fés de vida.
Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.
Recibos de alquiler.
Relaciones de jornales.
Recibos de Lotería.
Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.
Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.
Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.
Vales talonarios, en libros de 100.
De venta: **IMPRESA GARCÍA CRUZ**, calle de San José, núm. 36.

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DEL

Estómago

se consigue siempre con el

Elizir á la Ingluvina GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para pedidos al por mayor, dirigirse al Agente general y Depositario exclusivo en las islas Canarias, MANUEL SABATER, Consolación número 41.

Limpieza, perfección y economía
en el lavado de **ropas, cristales, maderas, vajilla, suelos, etc.**, se obtiene con el uso de la acreditada

LEJIA FENIX.

De venta Droguería de **Lorenzo Filpes.**

IMPRESA GARCÍA CRUZ
Á CARGO DE

Manuel F. García

Santa Cruz de Tenerife, San José, 36

HACIÉNDOSE por mediación de esta Imprenta los pedidos de la Modelación para Ayuntamientos, Juzgados, Recaudaciones de Contribuciones, Notarías eclesiásticas, oficinas de telégrafos, etc., etc., que vende la casa de

D. José Vila Serra, Valencia,

se hace un descuento de 10 por 100 del valor que tenga en los Catálogos. La modelación que vende el Sr. Vila Serra, es la más barata, la que está impresa en mejores papeles y la que se halla conforme á los últimos modelos oficiales, sirviéndose los pedidos con toda prontitud, como de antiguo tiene acreditado esta casa.

AVISO

Deseándose traspasar las existencias del establecimiento de novedades para caballeros, situado en la plaza de la Constitución, que fué de D. José Martínez Simó, se admiten proposiciones por escrito, en la calle de Ruiz de Padrón, número 5, escritorios, donde se darán los datos necesarios á las personas que lo deseen, siendo por solo seis días, á contar de la fecha del presente anuncio.
10,7909. (6)

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas.
De venta: **Imprenta García Cruz.**

Ojol Ganga para novios!

Por motivo de ausentarse del país se vende todo el mobiliario de un matrimonio solo. Hay armario de luna y sin ella, muebles de sala, comedor, dormitorio, recibidor y despacho con escritorio grande (ministro); todo como nuevo, cuatro meses de uso. Ferrer número 69, de 1 á 5 de la tarde.

Se alquila

la espaciosa casa de planta alta de la Rambla de Pulido n.º 41. Para informes dirigirse á la misma.

CAJA DE PREVISION

Interés fijo, 6 por 100 anual
(PAGADERO POR TRIMESTRES NATURALES VENCIDOS)
Santa Cruz de Tenerife

Fundador y Director-Gerente,

J. M. Ballester.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.
OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Paja morisca

superior para PIENSOS.

De venta, Hijos de Ruiz de Arteaga.

Se alquila

para la temporada de verano, una casa pequeña, con agua, en la calle de Trinidad, n.º 34, en la Laguna.
Se da razón en la misma.

Se alquila

una espaciosa casa en el edificio de los Sres. Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII, número 84.
En los escritorios de dichos señores darán razón.

Cognac REAL TESORO

Es el cognac más suave y aromático. Obtuvo grandes premios en las Exposiciones de Madrid y Zaragoza.
Pedido en cafés y tiendas de ultramarinos.
Agentes: **Caulfield & Sons.**

Vinos del país,

se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **Hijos de Ruiz de Arteaga.** (Muella.)

Historia de la vida, hechos y astucias de **Bertoldo** BERTOLDINO y CACASENO. Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

Urge venta

de burro bueno, enganchado en carrito, propio para repartir. Véndese todo junto ó separado.
Informarán en esta imprenta, ó don Miguel Marrero en la Laguna. (15)

Aviso

En una casa situada en sitio céntrico de la población se admite hospedaje para 3 ó 4 caballeros, que recibirán esmerado trato de familia.
Informarán en esta Imprenta.



Máquina de escribir

Agente: **José Brosa Roger**
SAN JOSÉ, 30, TENERIFE.

DICCIONARIO.—Se ha puesto á la venta el magnífico «Diccionario Manual de la Lengua Española», publicado por S. Calleja. Es el más barato en relación con su volumen, y el más nuevo é interesante.

Esta obra forma un hermoso tomo, esmeradamente impreso en papel superior, satinado, en 8.º mayor (18 por 120 milímetros próximamente), con más de 1.700 páginas, encuadernado con lujo y solidez, en tela inglesa. Precio: 8 pesetas.

No se ha publicado más Diccionario manual ilustrado que éste; pues si bien algunos editores extranjeros anuncian obras de ese género, llenas de errores por cierto, con diminutos é imperfectos dibujillos que dicen representan pájaros, peces, hierbas, personas y objetos, en concepto nuestro no representan nada, ni eso puede llamarse ilustración de un libro.

Este Diccionario va documentado concienzudamente con millares de preciosos grabados, retratos, láminas enciclopédicas, cuadros y mapas en colores, todo nuevo y original.
De venta: en la Imprenta García Cruz.

Callóse el Procurador general como para juzgar el efecto que sus palabras producían en sus oyentes.

Las dos hermanas contempláronse aterradas, y en cuanto á Landais frunció el entrecejo y mordíase los labios sin poder dominar su cólera.

El Procurador general siguió diciendo:

—Si me extendí tanto acerca de estos detalles, no fué por cierto por gusto, porque comprendo las angustias que estarán pasando estas pobres jóvenes y tomo parte en su dolor. Tenéis que dirigiros al Ministro de Justicia, al Emperador, pues sólo uno de estos puede darme la orden de aplazar la ejecución ó de suspenderla.

—Pero, ¿y si á pesar de nuestros esfuerzos no conseguimos ver al Ministro? ¿Y si, dado caso de que no se niegue á recibirnos no quiere escucharnos cuando se entere del objeto de nuestra visita?...

Interrumpióle el señor de la Vonde.

—Te voy á dar una carta de recomendación, que harás que entreguen al Ministro. En cuanto se la entreguen, creo que te recibirá inmediatamente. Te aseguro que Emilio Ollivier te escuchará; haz por convencerle.

—Por lo menos, decidnos, señor, que lo que pedimos no es un imposible,—dijo Luciana cruzando las manos;—dadnos siquiera esa esperanza.

—Deciros que tengáis esperanza,—respondió el Magistrado,—es exponeros á una disolución tanto más cruel cuanto que todo acabará de una manera irrevocable, y no os quedará más recurso que llorar y resignaros.

—De modo que queréis decir...

—Que os aconsejo que no esperéis.

Fuése el señor de la Vonde á su despacho en el que permaneció cinco minutos y volvió con una carta que tenía abierto el sobre y que entregó al Abogado.

Salieron juntos los tres y tomaron asiento en el carruaje.

El señor de la Vonde, hermano de la madre del señor de Landais, vivía en la calle de Londres, y no había salido aún cuando su sobrino le mandó pasar recado.

—¿Qué buen viento te trae por aquí?—preguntó á su sobrino tendiéndole la mano.

Al ver á las dos jóvenes que entraban tras éste en el despacho, callóse de pronto y esperó. Presentóselas Landais, pero como el Magistrado no recordaba el apellido Thibaud, apresuróse á añadir señalando á Luciana:

—Esta señorita es la hija adoptiva de Doriat.

No pudo reprimir el Procurador imperial un movimiento involuntario que denotaba tanto fastidio como sorpresa. En el momento en que salió al encuentro de su sobrino lo hizo con rostro jovial y sonriente, y de pronto adquirió éste una expresión muy marcada de contrariedad quedándose en silencio, y esperó á que su sobrino se explicase.

—Lo que tengo que revelaros, querido tío, es sumamente grave,—dijo el Abogado,—así, que os suplico tengáis la amabilidad de escucharme con paciencia hasta el fin y sin interrumpirme.

Y de una manera concisa, pero expresiva, dió cuenta al Procurador general de lo que sabía.

Quisieron las dos hermanas adivinar en la expresión del rostro del Magistrado la impresión que el relato le causaba, y se aterraron al observar que en él sólo se traslucía la indiferencia y el cansancio, y lo que más las apenó fué el ver el profundo cambio que ese mismo rostro sufriera en pocos instantes. Al entrar recibíolas afablemente el Magistrado, y á la sazón ese rostro tenía

ESTABLECIMIENTO

en Santa Cruz de Tenerife
37, CASTILLO, 37



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.— Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.— Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

en Las Palmas
16, TORRES, 16



Línea de Vapores Fruteros
DE
OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE JULIO

Día	Julio	el magnífico vapor	San Telmo Segovia Santa Cruz San Telmo San Lucar
15			
22			
29			

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de
Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Julio de 1909

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI		Montevideo y Buenos Aires. Cádiz, Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona.
M. L. VILLAVERDE	1 Ag.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

El vapor *Sancho*, de Santa Cruz de Tenerife á los diversos puertos de la costa Norte de esta isla

El vapor *San Sebastián*, de Santa Cruz de Tenerife directamente á Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á los Sáuces, Tazacorte y los diversos puertos de la Gomera.

Salidas de este puerto: el vapor *San Sebastián* los viernes y el *Sancho* los sábados por la noche, para regresar los jueves al amanecer.

Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.

Diccionario universal Francés-Español.
Diccionario universal Español-Francés.
Precio: 12 pesetas.
Se vende en la Imprenta García Cruz.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para informes, Miller, Wolfson y C.
Marina 3.

LA VELOCE

NAVIGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Torino

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 14 de Julio con destino á BARCELONA Y GÉNOVA

con hueco disponible para carga y pasajeros.
Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

JOSÉ TENDERO

Colocador de toda clase de mosaicos. Especialista en toda clase de azulejos y en pavimentos de cemento Portland. Todo trabajo se hace á precios módicos. Dirijirse á la fábrica de D. Francisco Granado, calle del Dr. Comenge.

GRAN NOVEDAD
SE ACABÓ LO IMPOSIBLE

¿Teneis algún objeto, aparato ó mecanismo, por inútil que sea, descompuesto? Pues todo tiene composición, con solo acudir al Mecánico Luis de Puga y Martínez, el que se compromete á dejar como nuevos, toda clase de relojes, máquinas de coser y de escribir, máquinas Registradoras, Fonógrafos y Gramófonos, armas de fuego, aparatos eléctricos, heramientas de Cirujía y aparatos de Óptica y por último toda clase de aparatos y mecanismos, por extraños y complicados que sean. Se DORA, PLATEA y PAVONA toda clase de objetos. Se hacen sellos de Cauchouc, de todas formas, á precios muy baratos. Aparatos sistema PUGA para el alumbrado por el GAS ACETILENO. CARBURO DE CALCIO y MECHEROS.

Dirijirse en Santa Cruz á Luis de Puga y Martínez.
Taller de mecánica (Cuatro Caminos). (1)

OBRA NUEVA

Luna Benamor

por V. Blasco Ibáñez

Se vende en la Imprenta García Cruz



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE JULIO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Dover Castle (v. Palmas)	14
	Rimutaka	17
	Inyati (via Las Palmas)	18
	Galeka	21
	Tainui	21
	Tintagel Castle (v. Pal.)	28
	Inanda	28
	Pericles	3
	Goorika	4
	Tongariro	7
Liverpool	Almond Branch	24
	Gascony	21
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoas Bay	Dunluce Castle	22
	Inkosi	28
	Goth	6
Ascensión y Santa Elena	Paparoa	15
	Arawa	29
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruapehu	12
	Marathon	13
Cape Town y Puertos de Australia	Salamis	9
	Hamburgo	Lucie Woermann
Swakopmund		23
Otto Woermann		3
Hans Woermann		5
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Togo	16
	Eleonore Woermann	17
	Loihar Bohlen	2
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Kamerum.	4
	Varios	

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

SOCIEDAD

DE NAVEGACIÓN TRASATLANTICA

El magnífico vapor español Miguel Gallart de 3000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 30 de Julio de paso para PUERTO RICO Y HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agente, Agustín Guimerá, casa de Elder, Dempster, & Co.

Chargeurs réunis

PARA EL HAVRE

El vapor francés Amiral Baudin llegará á este puerto el 22 de Julio. Admite carga.

Para Lisboa, Vigo y el Havre

El magnífico vapor francés Malte llegará á este puerto el 27 de Julio. Admite carga y pasajeros de 1.ª clase.

Para el Senegal, la Guinée, la Cote d'Or, la Cote d'Ivoire y Dahomey

El magnífico vapor francés Campinas deberá llegar á este puerto el 27 de Julio. Admite carga y pasajeros. Agentes, Hardison Freres.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA DE CADIZ

El magnífico vapor español Pío IX de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 14 de Julio con destino á CADIZ Y BARCELONA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

El magnífico vapor español Catalina de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 14 de Julio de paso para PUERTO RICO Y HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga. Consignatario, D. Agustín Guimerá, casa de Elder, Dempster y Co.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés Biafra de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 19 de Julio con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.ª clase, 40 de 2.ª, 900 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y con la cubierta vacía.

El magnífico vapor correo inglés Agberi de 5500 toneladas llegará á Santa Cruz el 21 de Julio con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 8 pasajeros de 1.ª clase, 600 toneladas métricas en los entrepuentes y 2000 sobre cubierta. Agentes, Elder, Dempster Co. Alfonso XIII, 84.

Chargeurs réunis PARA RIO JANEIRO, SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El vapor francés Amiral Jauréguiberry deberá llegar á este puerto el 28 de Julio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. A. Guimerá, casa de los señores Hardison Hermanos.

Oráculo de Napoleón ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del Emperador Napoleón; traducido de un antiguo manuscrito egipcio, encontrado el año 1801, por M. Sonnini, en una de las Reales Tumbas del Alto Egipto, cerca del monte Libico. Nueva edición aumentada con la Zodiología, el Arte de decir la Buenaventura y otras curiosidades. Precio: UNA peseta. De venta: Imprenta García Cruz.

IMPRENTA GARCIA CRUZ. SAN JOSÉ, 36

expresión poco agradable, y su mirada adquirió extraordinaria dureza.

Terminó Landais su relato, y el Procurador general se encogió imperceptiblemente de hombros.

—¿Y la prueba?—preguntó.

—Esa prueba es muy significativa.

—Sea, pero, ¿quién me probará que fué Bourreille el que escribió esas palabras? ¿Acaso no es capaz una mujer de llevar á cabo los hechos más arriesgados con tal de salvar á los que ama? La mujer es capaz de imaginarlo todo, lo mismo lo bueno que lo malo. ¿Creste que es verdadera esa historia? Es verdad que te creía más formal y serio.

—Si, lo creí porque es imposible que estas jóvenes mientan,—replicó Landais con tono enérgico.

—No las tendría mala voluntad porque mintiesen, porque con esa mentira tratan de salvar á Doriat.

—¿Cómo es posible, señor, que no tengáis confianza en nuestra honradez!—exclamó Claudina adelantándose.

—¡Os juro, señor, que decimos la verdad!—dijo Luciana.—¡Ah! ¡No lo dudaríais si hubieseis podido ver la emoción de Claudina en el momento en que vino á buscarme. También vi yo esa frase sangrienta, y si hubiésemos querido inventar esa historia, podríamos estar seguros de que no esperaríamos hasta hoy... corriendo el peligro de llegar demasiado tarde. ¡Esta es una prueba de nuestra buena fe, señor!

—Es, por otra parte, demasiado tarde,—contestó con frialdad el Procurador general.

—¡No! ¡Aún no es tarde, puesto que Doriat vive aún!—dijo Landais.

—Hace una hora, que suponiendo que hubiese dado

fe á lo que acabáis de contarme, habria estado en mi mano retrasar la ejecución, hasta que un Magistrado enviado por mi acompañase á estas jóvenes á Garches para una ampliación del sumario, pero ahora, repito, es tarde.

—¿Por qué?

—Porque esta mañana mandé las siete requisitorias. La primera fué para el Prefecto de Versailles, avisándole de lo que ocurría y para que tomasen las medidas necesarias para evitar que se altere el orden durante la ejecución que se verificará mañana al amanecer. La segunda la dirigí al señor Follet, Limosnero ó Capellán de la prisión para rogarle se persone en ésta algunas horas antes de la ejecución, con objeto de acompañar al reo en los últimos instantes de su vida. La tercera al Comandante jefe de la gendarmería de Seine et Oise, con objeto de que envíe primero un piquete de seis hombres de á caballo á la glorieta de Pont-Colbert para que impidan se altere el orden mientras duran los preparativos de la ejecución, y luego otro de veinte hombres, también á caballo, para mantenerlo durante el acto, terminado el cual, cuatro deben escoltar el furgón que lleve el cadáver al cementerio. Dirigi la carta al maestro capintero encargado de los trabajos del departamento, ordenándole levante el cadalso en el sitio y á la hora indicada, y la quinta al Director de la cárcel de Saint-Pierre, para que entregue el reo al ejecutor de la Justicia. La sexta al mismo Director de la cárcel para que habilite un local en que el Secretario del Tribunal imperial pueda redactar el proceso verbal de la ejecución, y en fin, la séptima es la orden al verdugo para que proceda al acto.